

## ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Martínez Ríos Perla Edith, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galena Adalid, Alvarado González Aracely Alheli.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación el diputado Heriberto Huicochea Vázquez; ausencia que fue cubierta por el diputado Héctor Apreza Patrón, y para llegar tarde el diputado Bernardo Ortega Jiménez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles trece de febrero de dos mil diecinueve. **Segundo.-“Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley. Asimismo exhorta a los congresos de las entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal. **II.**

Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres, Héctor Eduardo Alonso Granados, Nora Yessica Merino Escamilla y Josefina García Hernández, presidente, vicepresidente y secretarías, respectivamente, de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que hacen del conocimiento de la designación del ciudadano Guillermo Pacheco Pulido como Gobernador Interino del Estado de Puebla. **III.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, mediante el cual remite el informe trimestral de las actividades realizadas por dicha comisión del periodo respectivo del 15 de octubre de 2018 al 29 de enero de 2019. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado, con el que solicita se pueda llevar a cabo el Parlamento Juvenil 2019 los días 11 y 12 de abril del presente año. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Glorinda Casarrubias Nava y Jacob Santos Tacuba, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso autorización para la contratación de un empréstito por la cantidad de \$4, 000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 m.n.) para realizar economías dentro del ayuntamiento y pago de sentencias, laudos o resoluciones. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Jorge Aguilar Vázquez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo apruebe una partida presupuestal especial por las siguientes cantidades \$3, 176,954.00 (Tres Millones Ciento Setenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) y \$543,445.43 (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 43/100 M.N.) para el pago de laudos y sentencias. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Joaquín Rosendo Luciano, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$431,535.70 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos 70/100 M.N.), para el pago de laudos y sentencias. **IX.** Oficio suscrito por el profesor Elpidio Marcos López Hernández, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxiataquilla de Maldonado, Guerrero, con el que remite el bando de policía y buen gobierno 2018-2021. **X.** Oficio signado por la licenciada Sandra Velázquez Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de ingresos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. **XI.** Oficio suscrito por la maestra Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo para que sea revisada y aprobada su solicitud de doble función emitido en el decreto 200, por el que se

emite juicio en contra de la suscrita. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, mediante el cual remite su solicitud de renuncia al cargo de regidor suplente electo del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **XIII.** Oficios enviados por la Subsecretaria de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Urbano Díaz, a través de su representante legal Juan Carlos Macedonio Galindo, por medio del cual solicita se pronuncie con un punto de acuerdo la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, en relación a las cuentas públicas de la administración 2012-2015 del Municipio de San Marcos, Guerrero. **Cuarto.- “Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández y Guadalupe González Suástegui, y los diputados, Celestino Cesáreo Guzmán, Manuel Quiñones Cortés, Arturo López Sugia y Héctor Apreza Patrón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política y a la presidenta de la Mesa Directiva, para que de las economías y ahorros presupuestales que generará el poder legislativo, suscriban convenio con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que estos sean destinados a las estancias infantiles del Estado de Guerrero, bajo un esquema de transparencia, igualdad y proporcionalidad. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, emite un respetuoso exhorto al gobernador del estado, Héctor Antonio Astudillo Flores, al secretario General de Gobierno, Florencio Salazar Adame, al fiscal general del estado de Guerrero, Jorge Zuriel de los Santos Barrila, para que se revisen y nos entreguen a esta soberanía, un informe detallado sobre las medidas cautelares de los líderes sociales y defensores de los derechos humanos del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Solicitudes de Excitativa”:** **a)** Signada por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que solicita se emita excitativa a la Comisión de Seguridad Pública, para efecto de emitir el dictamen respectivo sobre la proposición con punto de acuerdo presentada el día 30 de noviembre del año 2018, relativo a los presos políticos en el Estado de Guerrero. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a los comedores comunitarios. **Séptimo.-“Clausura”:** **a)** De la sesión.- Inmediatamente, desde su curul el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, modificar el tema de su intervención enlistada en el inciso a) del punto número seis del proyecto de Orden del Día.- A continuación,

desde su curul la diputada Perla Edith Martínez Ríos, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva, se adicione una proposición de acuerdo como inciso c) del punto número cuatro del proyecto de Orden del Día, en relación a la reforma Constitucional que crea la Guardia Nacional.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron cuatro asistencias de los diputados: Reyes Iruegas Saida, Apreza Patrón Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Sánchez Esquivel Alfredo, con los que se hace un total de doce asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, la propuesta de modificación del inciso a) del punto número seis intervenciones del Orden del Día; propuesta por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, resultando aprobada por mayoría de votos: 6 a favor, 6 en contra, 0 abstenciones.- Consecuentemente, la diputada presidenta instruyó a la secretaría de Servicios Parlamentarios efectuar los cambios en el contenido del Orden del Día- Posteriormente, la diputada presidenta solicitó al diputado Adalid Pérez Galena, dar lectura a la propuesta de adición, presentada por la diputada Perla Edith Martínez Ríos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, la propuesta de adición, a continuación, la diputada presidenta decreto un receso de dos minutos, para consensar la adición propuesta por la diputada Perla Edith Martínez Ríos.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudo la sesión, y de inmediato desde su curul, la diputada Perla Edith Martínez Ríos, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva que su propuesta se enliste como una intervención, acto seguido, la diputada presidenta manifestó que someterá a votación la solicitud hecha por la diputada promovente y que ya no será como asunto de urgente y obvia resolución por lo que la propuesta de adición será enlistada en el inciso b) del punto número seis de intervenciones del Orden del Día, resultando aprobada por mayoría de votos 6 a favor, 6 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta instruyó a la secretaría de Servicios Parlamentarios inserte en el contenido del Orden del Día, la adición aprobada.- Inmediatamente, desde su curul la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva excluir el inciso b) del punto número cuatro del Orden del Día, con la finalidad de contar con el tiempo suficiente de realizar un mayor análisis de la proposición.- Acto seguido la diputada presidenta instruyó a la secretaría de Servicios Parlamentarios realizar los cambios al Orden del Día.- Quedando el Orden del Día de la siguiente manera:  
**Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Receso,



correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles trece de febrero de dos mil diecinueve.

**Segundo.-“Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley. Asimismo exhorta a los congresos de las entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal. **II.** Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres, Héctor Eduardo Alonso Granados, Nora Yessica Merino Escamilla y Josefina García Hernández, presidente, vicepresidente y secretarías, respectivamente, de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que hacen del conocimiento de la designación del ciudadano Guillermo Pacheco Pulido como Gobernador Interino del Estado de Puebla. **III.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, mediante el cual remite el informe trimestral de las actividades realizadas por dicha comisión del periodo respectivo del 15 de octubre de 2018 al 29 de enero de 2019. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Luís Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado, con el que solicita se pueda llevar a cabo el Parlamento Juvenil 2019 los días 11 y 12 de abril del presente año. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Glorinda Casarrubias Nava y Jacob Santos Tacuba, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso autorización para la contratación de un empréstito por la cantidad de \$4, 000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 m.n.) para realizar economías dentro del ayuntamiento y pago de sentencias, laudos o resoluciones. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Jorge Aguilar Vázquez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo apruebe una partida presupuestal especial por las siguientes cantidades \$3,176,954.00 (Tres Millones Ciento Setenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) y \$543,445.43 (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 43/100 M.N.) para el pago de laudos y sentencias. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Joaquín Rosendo Luciano, presidente del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$431,535.70 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos 70/100 M.N.), para el pago de laudos y sentencias. **IX.** Oficio suscrito por el profesor Elpidio Marcos López Hernández, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, con el que remite el bando de policía y buen gobierno 2018-2021. **X.** Oficio signado por la licenciada Sandra Velázquez Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de ingresos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. **XI.** Oficio suscrito por la maestra Adoración Ayala Sánchez, sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo para que sea revisada y aprobada su solicitud de doble función emitido en el decreto 200, por el que se emite juicio en contra de la suscrita. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, mediante el cual remite su solicitud de renuncia al cargo de regidor suplente electo del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **XIII.** Oficios enviados por la Subsecretaria de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Urbano Díaz, a través de su representante legal Juan Carlos Macedonio Galindo, por medio del cual solicita se pronuncie con un punto de acuerdo la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, en relación a las cuentas públicas de la administración 2012-2015 del Municipio de San Marcos, Guerrero. **Cuarto.- “Proposiciones de Acuerdo”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández y Guadalupe González Suástegui, y los diputados, Celestino Cesáreo Guzmán, Manuel Quiñones Cortés, Arturo López Sugía y Héctor Apreza Patrón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política y a la presidenta de la Mesa Directiva, para que de las economías y ahorros presupuestales que generará el poder legislativo, suscriban convenio con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que estos sean destinados a las estancias infantiles del Estado de Guerrero, bajo un esquema de transparencia, igualdad y proporcionalidad. **Quinto.- “Solicitudes de Excitativa”:** a) Signada por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que solicita se emita excitativa a la Comisión de Seguridad Pública, para efecto de emitir el dictamen respectivo sobre la proposición con punto de acuerdo presentada el día 30 de noviembre del año 2018, relativo a los presos políticos en el Estado de Guerrero.

**Sexto.-“Intervenciones”:** a) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a las estancias infantiles. b) De la diputada Perla Edith Martínez Ríos, en relación a la reforma Constitucional que crea la Guardia Nacional. **Séptimo.-“Clausura”:** a) De la sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó que con fundamento en el artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231 y en calidad de presidenta de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura se permitirá con la anuncia de los diputados y diputadas hacer un pronunciamiento, al tenor de los hechos de violencia de género en contra de la diputada Saida Reyes Iruegas.- Concluida la lectura, de inmediato desde su curul la diputada Saida Reyes Iruegas, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, que el pronunciamiento sea insertado íntegramente en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión celebrada el día miércoles trece de febrero de dos mil diecinueve, en virtud de que fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones, así como a los demás diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del Acta de la Sesión de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley. Asimismo exhorta a los congresos de las entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal. **II.** Oficio signado por los diputados José Juan Espinosa Torres, Héctor Eduardo Alonso Granados, Nora Yessica Merino Escamilla y Josefina García Hernández, presidente, vicepresidente y secretarías, respectivamente, de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el que hacen del conocimiento de la designación del ciudadano Guillermo Pacheco Pulido como Gobernador Interino del Estado de Puebla. **III.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión. **IV.** Oficio signado por la



diputada Mariana Itallitzin García Guillén, presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, mediante el cual remite el informe trimestral de las actividades realizadas por dicha comisión del periodo respectivo del 15 de octubre de 2018 al 29 de enero de 2019. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Luís Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado, con el que solicita se pueda llevar a cabo el Parlamento Juvenil 2019 los días 11 y 12 de abril del presente año. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Glorinda Casarrubias Nava y Jacob Santos Tacuba, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso autorización para la contratación de un empréstito por la cantidad de \$4, 000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 m.n.) para realizar economías dentro del ayuntamiento y pago de sentencias, laudos o resoluciones. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Jorge Aguilar Vázquez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo apruebe una partida presupuestal especial por las siguientes cantidades \$3, 176,954.00 (Tres Millones Ciento Setenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) y \$543,445.43 (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos 43/100 M.N.) para el pago de laudos y sentencias. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Joaquín Rosendo Luciano, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso apruebe una partida presupuestal especial por la cantidad de \$431,535.70 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos 70/100 M.N.), para el pago de laudos y sentencias. **IX.** Oficio suscrito por el profesor Elpidio Marcos López Hernández, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, con el que remite el bando de policía y buen gobierno 2018-2021. **X.** Oficio signado por la licenciada Sandra Velázquez Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el cual remite el presupuesto de ingresos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019. **XI.** Oficio suscrito por la maestra Adoración Ayala Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo para que sea revisada y aprobada su solicitud de doble función emitido en el decreto 200, por el que se emite juicio en contra de la suscrita. **XII.** Oficio signado por el ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, mediante el cual remite su solicitud de renuncia al cargo de regidor suplente electo del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **XIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su



conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento para sus efectos conducentes. **Apartado III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes trimestrales de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI, VII, y VIII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado X.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XI, y XII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XIII.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia": inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Urbano Díaz, a través de su representante legal Juan Carlos Macedonio Galindo, por medio del cual solicita se pronuncie con un punto de acuerdo la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, en relación a las cuentas públicas de la administración 2012-2015 del Municipio de San Marcos, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proposiciones de Acuerdos": inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández y Guadalupe González Suástegui, y los diputados, Celestino Cesáreo Guzmán, Manuel Quiñones Cortés, Arturo López Sugía y Héctor Apreza Patrón, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política y a la presidenta de la Mesa Directiva, para que de las economías y ahorros presupuestales que generará el poder legislativo, suscriban convenio con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que estos sean destinados a las estancias infantiles del Estado de Guerrero, bajo un esquema de transparencia, igualdad y proporcionalidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidencia turnó la proposición con punto de acuerdo, a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Solicitudes de Excitativa": inciso a)** La diputada

presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura la excitativa signada por la diputada Erika Valencia Cardona, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que solicita se emita excitativa a la Comisión de Seguridad Pública, para efecto de emitir el dictamen respectivo sobre la proposición con punto de acuerdo presentada el día 30 de noviembre del año 2018, relativo a los presos políticos en el Estado de Guerrero. Solo la parte modular del documento.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó esta presidencia tomó conocimiento de la solicitud de excitativa de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, exhorta a la comisión referida, para que presente en su caso el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para dar lectura a una intervención en relación a las Estancia Infantiles. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir sobre el mismo tema, antes de dar inicio a la intervención, la diputada presidenta decreto un receso de dos minutos, por moción de orden en la sesión, concluido el receso, la diputada presidenta reanudo la sesión, y concedio el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, durante el trascurso de la intervención, la diputada presidenta solicitó al diputado orador le permitiera un momento en su intervención para exhortar orden en la sesión y solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concluida la lectura, la diputada presidenta decretó un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudo la sesión y solicitó al diputado Ricardo Castillo Peña, continuar con la intervención.- Concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, seguidamente, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema.- Seguidamente, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, inmediatamente, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para rectificación de hechos.- Concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir por alusiones.- Concluida la intervención, posteriormente, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para rectificación de hechos.- Concluida la intervención, a continuación,

la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para intervenir por alusiones.- Concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones. Concluida la intervención.- **En desahogo del inciso b) Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura a una intervención en relación a la reforma Constitucional que crea la Guarda Nacional. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día miércoles veinte de febrero de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veintisiete de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve.- ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.